



Ayuntamiento de
PETRER

ANEXO 2: PROYECTO O ACTIVIDAD A LA QUE SE APLICARÁN LOS BENEFICIOS OBTENIDOS EN LAS BARRAS.

a) ANTECEDENTES SOLICITANTE: Actividades realizadas en ejercicios anteriores.

b) PRESENTACIÓN DEL PROYECTO AL QUE SE APLICARÁN LOS BENEFICIOS:

1.- CONTEXTO, PRESUPUESTO Y PLAZO

1.1.- Lugar donde se realizará.

1.2.- Duración del proyecto. Fecha de inicio y de finalización.

1.3.- Otras fuentes de financiación del proyecto.

PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DE INGRESOS (otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, incluidos los recursos propios, que no incluyan la subvención del Ayuntamiento)	
TOTAL GASTOS PREVISTOS:		TOTAL INGRESOS PREVISTOS:	

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, JUSTIFICACIÓN Y EJECUCIÓN

2.1.- Descripción del proyecto.

2.2.- Objetivos que se persiguen.

2.3.- Resultados que se esperan.

2.4.- Medios a emplear y costes de los mismos.

3.- VIABILIDAD DEL PROYECTO

3.1.- Beneficiarios del proyecto y criterios de selección de los mismos.

3.2.- Participación de los beneficiarios en el proyecto.

Petrer, firmado digitalmente

(El/la representante legal de la entidad beneficiaria)

Fdo.:

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PETRER

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL-Reglamento Gral. de Protección de Datos-UE y L.O. 3/2018 de 5 diciembre de Protección de Datos Personales.

El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de Petrer, con domicilio en: Plaça de Baix nº 1, 03610 Petrer. La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN. La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Los Derechos que usted como interesado ostenta consisten en: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado.